

## Antropología

### Requisitos y Ponderaciones (%):

N.E.M.	Ranking	Lenguaje y Com.	Mat.	Hist. y Cs. Soc.	Ciencias
15	25	20	25	15 ó	15

### Descripción:

La carrera de Antropología forma científicos sociales y profesionales con capacidades y competencias para analizar y comprender los procesos biológicos, sociales y culturales de comunidades y sociedades humanas desde un enfoque multi e interdisciplinario, a partir de una perspectiva contemporánea. La Antropología, por definición, es la disciplina que estudia al ser humano en todos sus aspectos: biológicos, sociales y culturales, abarcando todas las dimensiones de la vida humana, como la económica, religiosa y política, desde el pasado al presente. Abarca, por tanto, el estudio de las formas de vida y producción cultural de diferentes comunidades de personas, de las minorías étnicas, de grupos sociales en riesgo, las relaciones de género y los problemas asociados al desarrollo de las sociedades contemporáneas, desde los ámbitos rurales, al estudio de sociedades urbanas y pluriculturales.

Los profesionales formados en la Universidad de Concepción tendrán, junto a una sólida formación teórica en antropología sociocultural, una formación especial en etnografía en medios contemporáneos y un fuerte énfasis en antropología forense, que los capacita para desempeñarse en análisis e investigación social, identificación de restos óseos humanos, huellas genéticas, individualización y reconstrucción anatómica, entre otras. Se fomentará la formación interdisciplinaria, complementada con la cooperación de las Facultades de Medicina, Ciencias Biológicas, Naturales y Oceanográficas. Se estimulará el desarrollo de profesionales capaces de manejar técnicas de información, comunicación, investigación, liderazgo, trabajo en equipo y gestión de proyectos. Finalmente, se entregarán las herramientas teóricas y metodológicas para comprender y comunicarse en Inglés y en Mapudungun.

### Duración:

10 semestres.

### Grado Académico:

Licenciado/a en Antropología con mención en Antropología Física.  
Licenciado/a en Antropología con mención en Antropología Sociocultural.

### Título Profesional:

Antropólogo/a con mención en Antropología Física.  
Antropólogo/a con mención en Antropología Sociocultural.

### Campo Ocupacional:

Los ámbitos de inserción resultan de los nuevos requerimientos en materia de conocimientos antropológicos provenientes de las instituciones públicas y privadas y las orientaciones que los propios estudiantes otorguen a su formación, considerando las oportunidades de profundización que contempla el modelo curricular.



Las áreas específicas de desempeño profesional del antropólogo se sitúan en:

- **Área de Desarrollo y Cultura Indígena:** MIDEPLAN, CONADI, Programa Orígenes, Organizaciones Indígenas, ONGs, Organizaciones Internacionales, Gobernaciones, Municipios, Servicio País, Museos, entre otros.
- **Área Justicia y Salud:** Tribunales de Justicia, Fiscalías, Servicio Médico Legal, Investigaciones, Gendarmería, Carabineros, Servicios Sociales y Comunitarios, Centros de Investigación Forense, entre otros.
- **Área Medioambiente y Ecoturismo:** CONAMA, COREMA, SERNATUR, CONAF, Cooperativas Indígenas, Gobiernos Regionales y Locales, entre otros.
- **Área Educativa:** Ministerio de Educación, SECREDUC, Establecimientos Educativos, JUNJI, INJUV.
- **Área Economía:** INDAP, Fundaciones de empresas, Empresas Forestales, CORMA, entre otros.
- **Área Académica:** Universidades, Centros de Investigación, entre otros.